

# **INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HIROSTABLE SERVICIOS INDUSTRIALES S.A.**

Señores Accionistas:

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Compañías y en los Estatutos de la Compañía HIROSTABLE SERVICIOS INDUSTRIALES S.A., me es grato suscribir el siguiente informe de los resultados obtenidos en el ejercicio económico del año 2016.

## **1. Objetivos de la compañía**

En el período económico motivo de este informe, la compañía ha desarrollado sus operaciones normalmente en observancia a su objeto social. El ejercicio económico del 2016 se caracterizó por una buena gestión de los servicios prestados por la empresa a pesar de que continúa la baja productiva en el sector Petrolero Ecuatoriano.

Los Estados financieros adjuntos: Balance de Situación Financiera y Estado de Pérdidas y Ganancias, evidencian su situación financiera y el movimiento económico comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del 2016.

## **2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas**

La administración de la Compañía ha cumplido las disposiciones superiores emanadas de la Junta General de Accionistas.

## **3. Aspectos Generales**

3.1. El Estado de Resultados al cierre del ejercicio económico del 2016, arroja una utilidad de USD \$40.696,01 antes de la distribución de participación laboral e impuesto a la renta.

3.2. Recomiendo que la Junta General planifique y adopte medidas convenientes a los intereses de la Compañía, para que en el año 2017 continúe operando como hasta la presente, en cumplimiento de sus objetivos y a lo planificado para ese período. Mantener medidas precautelares sobre la operación del nuevo período que protejan la

estabilidad de la empresa, ya que el año 2017 se proyecta mucho más inestable y variable que el año 2016 por varios factores tanto internacionales como nacionales.

3.3. Los registros contables con sus respectivos anexos y documentación de soporte, se encuentran en las oficinas de la compañía a disposición de los señores accionistas, en caso de requerirlos.

3.4. Recomiendo que las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2015, sean acumuladas.

#### **4. Hechos relevantes**

Durante el período 2016 no han existido hechos relevantes que influyan significativamente en los resultados de la operación de la compañía, hemos mantenido nuestra estabilidad logrando prestar nuestros servicios casi al 100% durante todo el año. Se adquirió una nueva planta de tratamiento de aguas para fortalecer nuestros servicios con los clientes. Es importante tener siempre un control estricto sobre el flujo de efectivo y que no se vea afectado significativamente y pueda causar demoras al normal desenvolvimiento de la empresa, los pagos recibidos de los clientes se vieron aún más disminuidos que el año anterior y para el año 2017 es incierto el pago.

Sin embargo hemos podido continuar con la prestación de nuestros servicios de la misma forma y con la misma responsabilidad y eficiencia, lo que no ha afectado de forma sustancial el ámbito administrativo, laboral o legal de la empresa.

Atentamente,



**Nie Feng**

GERENTE GENERAL

Hirostable Servicios Industriales S.a.

Quito, 20 de Marzo del 2017